

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

8304 SEVILLA

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 26/22/10 seguido a D. Sufian Akoudad Chaib por los delitos de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de la Resolución de Consejo de Ministros de fecha 16.01.2015, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 4 de marzo de 2015.- Comandanta Auditor Secretaria Relator.

ID: A150009047-1